

HOJA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Nro. **MP-PC020130000473**

Original / Copia : Original

Documento : OFICIO 174-2013-MPPA-A

Procedencia : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PADRE ABAD

Firmante : LUIS MAGUIÑA PAREDES

Referencia :

Registro Ref.

● Recepción

○ Fax

○ E-Mail

Fecha de Registro : 20/05/2013

Fecha Doc. : □ t

Documento Original

Fecha Doc. :

Area :

Anexos :

ASUNTO

SOLICITO DONACIÓN DE CAMIONETA

Remitido A	Acciones	Fecha Hora	Nota de Derivación	Firma
OZP LAURA LISBETH MANTILLA SEI	12	20/05/2013 11:54		
VADA	12	20/05/13	Va con memo No. 751-2013-DU-OZP	
SG	02	22/05/13		
OA	5. 15	28/05/13	Informar relación de pedidos de Inmaculada	
			dar respuesta según nota de derivación de la SG.	
Logística	02. 12	29/05		
T. Romero	12	30/05		
U. Log	12	09/07	Informe Técnico No. 33-2013-DU-OA Log/CP	
OA	12	09/07	Memo 539-Log	
U. Log	02. 12	09-07-13		
OA	12	12-07-13	Recurso	
Contabilidad	16	15-07-13		
OA	09	15/07		
OAS	16	15-7-13		
W. J.	12	15.7.13		
OA	09-12	17.7.13	Resolución 103-2013-DU-OA	

ACCIONES:

01. Para firma

02. Atención

03. Su conocimiento

04. Opinión

05. Informe

06. Por corresponderle

07. Para conversar

08. Acompañar antecedentes

09. Según lo solicitado

10. Tomar nota y devolver

11. Archiva

12. Acción Necesaria

13. Prepare contestación

14. Proyecto Resolución

15. Ver Observaciones

16. Para V.B.

17. Para su aprobación

Observaciones/Instrucciones :

MEMORANDUM N° 539-2013-DV-OA-LOG

Para : **Fredy Zelaya Herrera**
Jefe de la Oficina de Administración

De : **Victor Salas Torreblanca**
Jefe (e) de la Unidad de Logística.

Asunto : Donación de Bienes Muebles.

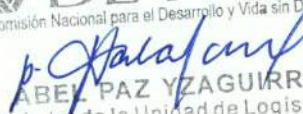
Referencia : Informe Técnico N° 33-2013-DV-OA-LOG/CP

Fecha : 09 de Julio de 2013



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle el Informe de la referencia que cuenta con la opinión favorable de esta Unidad, y proponer al mismo tiempo la Donación de la camioneta Toyota de placa PGV-589, a favor de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, Región Ucayali, para tal fin adjunto el proyecto de Resolución correspondiente de conformidad con la Ley N° 29151 – Ley General del Sistema de Bienes Estatales, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y modificatorias, la Directiva 009-2002/SBN y el Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2011-PCM.

Atentamente

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

ABEL PAZ YZAGUIRRE
Jefe (e) de la Unidad de Logística



VST/lpl



INFORME TECNICO N° 033-2013-DV-OA-LOG/CP

Para : Victor Salas Torreblanca
Jefe (e) de la Unidad de Logística

De : Lincoln Palomino y Lozano
Encargado de Control Patrimonial

Asunto : Solicitud de Donación de Bienes Muebles

Referencia : Oficio N° 174-2013-MPPA-A

Fecha : 09 de Julio de 2013

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informarle sobre la evaluación de la solicitud de donación de un vehículo presentado por la Municipalidad Provincial de Padre Abad, Región Ucayali

I. BASE LEGAL

- Ley N° 29151 – Ley General del Sistema de Bienes Estatales, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y modificatorias.
- Resolución N° 031-2002-SBN, que aprueba la Directiva 009-2002/SBN “Procedimientos para la Donación de Bienes Muebles dados de Baja por la Entidades Públicas y para la Aceptación de la Donación de Bienes Muebles a Favor del Estado”.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2011-PCM.

II. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

1. Memorándum N° 751-2013-DV-OZP, de fecha 20 de Mayo de 2013.
2. Oficio N° 174-2013-MPPA-A de fecha 20, de Mayo de 2013
3. Copia de Credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, Sr. José Luis Maguiña Paredes.
4. Copia del Documento de Identidad del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.
5. Copia de la Resolución N° 173-2012-DV-OA, de fecha 28 de noviembre de 2012
6. Copia del Certificado Policial de Identificación vehicular.
7. Copia del Certificado de Gravamen y Cargas.
8. Copia de la Tarjeta de propiedad vehicular.
9. Memorándum N° 0617-2013-DV-OA, de fecha 10 de Junio de 2013

III. EVALUACIÓN.

- Con Resolución N° 173-2012-DV-OA de fecha 28 de noviembre de 2012, se resolvió aprobar la baja de la camioneta Toyota de placa PGV-589, por la causal de reparación onerosa.
- Mediante Oficio N° 174-2013-MPPA-A, de fecha 20 de Mayo de 2013, la Municipalidad Distrital de Padre Abad, Región Ucayali, solicita la transferencia en calidad de donación de una camioneta, para ser utilizado para realizar el monitoreo y evaluación de las diferentes actividades y/o proyectos en marcados en el Convenio suscrito con DEVIDA.

- A solicitud de la Oficina de Administración con Memorándum N° 617-2013-DV-OA, la Secretaría General ha definido a las Instituciones que serán beneficiadas con los vehículos dados de baja por DEVIDA, encontrándose entre ellas la Municipalidad Provincial de Padre Abad de la Región Ucayali.

IV. CONCLUSIONES

Revisada la documentación presentada por la Municipalidad Provincial de Padre Abad, Región Ucayali, es factible atender su solicitud de donación con la camioneta Toyota de placa PGV-589 dado de baja con Resolución de la Oficina de Administración N° 173-2012-DV-OA; en tal sentido, en mérito a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y modificatorias, así como a lo establecido en la Directiva 009-2002/SBN "Procedimientos para la Donación de Bienes Muebles dados de Baja por la Entidades Públicas y para la Aceptación de la Donación de Bienes Muebles a Favor del Estado", se recomienda a la Unidad de Logística proponer a la Oficina de Administración, la transferencia definitiva en la modalidad de donación de la Camioneta Toyota de placa PGV-589 a favor de la Municipalidad mencionada, para tal efecto se adjunta el proyecto de Resolución correspondiente.

V DESCRIPCION DEL VEHÍCULO PROPUESTO PARA DONACION

El vehículo propuesto para ser donado se detalla a continuación:

VEHICULO - PLACA PGV-589	
a) Denominación	CAMIONETA
b) Código	67.82.5000.0031
c) Detalle Técnico	
Tipo de Carrocería	CABINA DOBLE
Clase	CMTA-PICKUP
Marca	TOYOTA
Modelo	HI LUX 4X4
Color	BLANCO
Serie N°	JTB33RNA4V0010230
Motor N°	22R-4237598
N° de Asientos	6
Año de Fabricación	1997
Combustible	GASOLINA
d) Estado de Conservación	REGULAR
e) Cuenta Contable	1503.0101
f) Valor Actual al 31.10.2012	S/. 2,276.29
g) Depreciación al 30.07.2012	S/. 2,275.29
b) Valor Neto	S/. 1.00

Atentamente


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

LINCOLN PALOMINO Y LOZANO
 Encargado de Control Patrimonial



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

DEVIDA
ESTRATEGIA DOCUMENTARIA

22 MAYO 2013

RECIBIDO

Firma:
Hora: Registro N°: MP-PC 473

MEMORÁNDUM N°751-2013-DV-OZP

Para : Dra. María Mejía Carrión
Secretaria General

De : Lic. Laura L. Mantilla Seijas
Jefa de la Oficina Zonal Pucallpa

Asunto : Traslado documentación

Referencia : Oficio 174-2013-MPPA-A

Fecha : Pucallpa, 20 de Mayo 2013



Me dirijo a usted, para manifestarle que esta Jefatura ha recibido el documento de referencia, mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, **JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES** solicita la donación de una camioneta.

Es preciso informar a usted, que la Oficina Zonal Pucallpa, cuenta con un vehículo (Camioneta) que ha sido transferido por el anterior ejecutor Chemonic International INC; y que se encuentra operativa, con el cual se podría atender el requerimiento presentado por la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Laura L. Mantilla Seijas
Jefa (e) Oficina Zonal Pucallpa





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
- AGUAYTÍA - PERÚ-**

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



Aguaytía, 20 de Mayo del 2013.

OFICIO N° 174-2013-MPPA-A

Sra.

Pisc. LAURA MANTILLA SEIJAS
Jefe de la Oficina Zonal DEVIDA
Pucallpa. -



ASUNTO: SOLICITO DONACIÓN DE CAMIONETA

Por medio de la presente, es muy grato dirimirme a usted para saludarlo muy cordialmente, asimismo manifestarle lo siguiente:

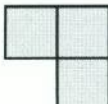
Que, en virtud al Convenio suscrito entre su Representada y la Municipalidad Provincial de Padre Abad, donde se realiza el Financiamiento de 05 Proyectos y/o actividades, solicito a su Despacho el apoyo en calidad de DONACION de una unidad móvil (Camioneta), la misma que servira para realizar la evaluacion y monitoreo de las diferentes actividades y/o proyectos, cumpliendo de ese modo las exigencias de la Oficina Zonal de DEVIDA - Pucallpa.

Esperando que nuestra solicitud sea atendida y por ende aceptada, me suscribo de usted no sin antes expresarle muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



D.A/J.L.M.P
Sec. Rosario
c.c
Archivo



Av. Simón Bolívar N° 536-546 / Teléf. 061-481079/
www.munipadreabad.gob.pe/

"MUNICIPIO Y PUEBLO"



Jurado Electoral Especial de Coronel Portillo

Credencial

Otorgada a

JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES

00185102

Para su reconocimiento como Alcalde del Concejo Provincial de PADRE ABAD, departamento de UCAYALI, en el periodo de gobierno municipal 2011-2014.

Coronel Portillo, 08 de Diciembre del año 2010

JUAN ARQUIMEDES NUÑEZ TERREROS
Presidente

NORMA LUZ VELA VASQUEZ
Miembro Titular

AIDA LUZ GARCIA RENGIFO
Miembro Titular

JUAN CARLOS FRETTEL LOPEZ
Secretario

REGISTRO N° 043

ADVERTENCIA: La información contenida en el presente documento puede ser verificada en www.jne.gob.pe

HOJA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Nro. UADA0020120004339

Clase	: Original	☒ Recepción	Fecha de Registro	: 05/07/2012
Documento	: OFICIO 218-2012-MPPA-A	☐ Fax	Fecha Doc.	: 05/07/2012
Procedencia	: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	☐ E-mail	<u>Documento Original</u>	
Firmante	: JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES		Fecha Doc.	: Area :
Referencia	:	Anexos :		
Registro Ref.				

ASUNTO	SOLICITA	DONACIÓN	DE	CAMIONETA
--------	----------	----------	----	-----------

[illegible]

ACCIONES:

- | | | | |
|----------------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 01 . Para firma | 05 . Informe | 09 . Según lo solicitado | 13 . Prepare contestación |
| 02 . Atención | 06 . Por corresponderle | 10 . Tomar nota y devolver | 14 . Proyecto Resolución |
| 03 . Su conocimiento | 07 . Para conversar | 11 . Archiva | 15 . Ver Observaciones |
| 04 . Opinión | 08 . Acompañar antecedentes | 12 . Acción Necesaria | 16 . Para V.B. |
| | | | 17 . Para su aprobación |

Observaciones/Instrucciones :



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTÍA-PERÚ

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546
Teléfono: 061- 481079
Web: www.munipadreabad.gob.pe

*"Año de la Integración Nacional y el
Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*



Aguaytía, 05 de Julio del 2012

OFICIO N° 218 -2012-MPPA-A

Señora:

CARMEN MASIAS CLAUX

Presidenta Ejecutiva de DEVIDA

Ciudad.-



ASUNTO: SOLICITO DONACION DE CAMIONETA

Que, por intermedio del presente, es un gran honor recurrir a su Digno Despacho, manifestándole mi mas cordial saludo y hacerle conocer al mismo tiempo que, mi Representada, la Municipalidad Provincial de Padre Abad - Aguaytía, Departamento de Ucayali, Región Ucayali, viene desarrollando diferentes proyectos en toda la Provincia dando inicio con un Proyecto muy importante en el Centro Poblado de Huipoca, iniciando con la firma de **ACTAS DE ENTENDIMIENTO**, juntamente con todas la Autoridades, y siendo una zona muy extensa se requiere de movilidad para poder realizar acciones de seguimiento y monitoreo a fin de cumplir con las metas establecidas en los referidos proyectos y actividad.

✓ Por lo expuesto líneas arriba, solicito la **DONACIÓN de 01 CAMIONETA**, la misma que servirá para el objeto precitado.

Agradeciéndole anteladamente por la atención y esperando que esta necesidad sea acogida y por ende aceptada me suscribo de usted, no sin antes retirándole las muestras de mi especial consideración y sumo respeto.

Atentamente,

D.A./J.L.M.P
Sec./rosario
C.C.
Archivo





Resolución de la Oficina de Administración

Lima, 28 NOV. 2012

VISTO:



El Memorándum N° 1480-2012-DV-OA-LOG, de fecha 26 de Noviembre de 2012 de la Unidad de Logística, el mismo que sobre la base del Informe Técnico N° 53-2012-DV-OA-LOG/CP de Control Patrimonial, propone la Baja de las camionetas Toyota de placa PGV-585 y PGV-589 que se detalla en el informe en mención, por la causal de reparación onerosa;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y sus modificatorias, se establecen las normas que regulan el Ámbito, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado y en apoyo del fortalecimiento del proceso de descentralización;



Que, la segunda disposición complementaria derogatoria del Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, dispone que se mantengan vigentes las directivas emitidas por la SBN en materia de bienes muebles e inmuebles, en tanto no se opongan a lo dispuesto en el citado Reglamento;

Que, mediante Directiva N° 004-2002/SBN, aprobada por Resolución N° 021-2002/SBN, se reguló los "Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", la misma que señala que es causal de baja la reparación onerosa de los bienes, cuando el costo de reparación es significativo en relación con su valor real;



Que, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 004-2002/SBN, la Baja de bienes muebles del patrimonio de la entidad pública se autoriza mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de las causales que la originarán;

Que, mediante Memorándum N° 581-2012-DV-OZP, de fecha 19 de julio 2012, la Oficina Zonal de Pucallpa comunica que habiéndose realizado la reparación de las camionetas Toyota de placa PGV-585 y PGV-589, estas debido a su antigüedad comenzaron a mostrar nuevas fallas, no encontrándose en la zona repuestos originales para su reparación, consideraciones por la que el Jefe (e) de la Oficina Zonal de Pucallpa solicita disponer la baja de las camionetas mencionadas por considerar que las reparaciones y mantenimiento resultan onerosas para la institución;

Que, en virtud a lo expuesto y al Informe Técnico N° 53-2012-DV-OA-LOG/CP del Encargado de Control Patrimonial, la Unidad de Logística mediante Memorándum del visto propone la baja de las camionetas Toyota de placa PGV-585 y PGV-589, por la causal de reparación onerosa;

Con las visaciones de la Oficinas de Asesoría Jurídica y de los Jefes de las Unidades de Logística y Contabilidad de la Oficina de Administración;

De conformidad con la Ley N° 29151 – Ley General del Sistema de Bienes Estatales, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y modificatorias, la Directiva N° 004-2002/SBN y el Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Baja de los registros patrimoniales y contables de de las camionetas Toyota de placa PGV-585 y PGV-589, por la causal de reparación onerosa, por un valor neto de S/. 2.00 (dos con 00/100 nuevos soles), cuyas características se detallan a continuación:

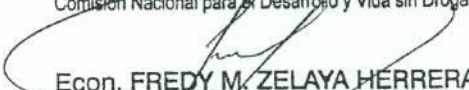
VEHICULO - PLACA PGV-585	
a) Denominación	CAMIONETA
b) Código	67.82.5000.0026
c) Detalle Técnico	
Tipo de Carrocería	CABINA DOBLE
Clase	CMTA-PICKUP
Marca	TOYOTA
Modelo	HI LUX 4X4
Color	BLANCO
Serie N°	JYB33RNA4V0010150
Motor N°	22R-4236454
N° de Asientos	6
Año de Fabricación	1997
Combustible	GASOLINA
d) Estado de Conservación	REGULAR
e) Cuenta Contable	1503.0101
f) Valor Actual al 31.10.2010	S/. 2,276.29
g) Depreciación al 31.10.2010	S/. 2,275.29
b) Valor Neto	S/. 1.00

VEHICULO - PLACA PGV-589	
a) Denominación	CAMIONETA
b) Código	67.82.5000.0031
c) Detalle Técnico	
Tipo de Carrocería	CABINA DOBLE
Clase	CMTA-PICKUP
Marca	TOYOTA
Modelo	HI LUX 4X4
Color	BLANCO
Serie N°	JTB33RNA4V0010230
Motor N°	22R-4237598
N° de Asientos	6
Año de Fabricación	1997
Combustible	GASOLINA
d) Estado de Conservación	REGULAR
e) Cuenta Contable	1503.0101
f) Valor Actual al 31.10.2010	S/. 2,276.29
g) Depreciación al 31.10.2010	S/. 2,275.29
b) Valor Neto	S/. 1.00

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Unidad de Logística, Unidad de Contabilidad, al Órgano de Control Institucional, así como a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, para conocimiento y acciones de su competencia.


V. SALAS

Regístrese y comuníquese

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Econ. FREDY M. ZELAYA HERRERA
Jefe de la Oficina de Administración


P. ARAUJO


L. NORIEGA



COMISIÓN NACIONAL DEL PERÚ
REGPOL - ORIENTE - IQ
JEFATURA REGION POLICIAL
DIVICAJ - DEPROVE-U

POLICIA NACIONAL DEL PERU

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
DE ROBO DE VEHICULOS PUCALLPA**

**SECCION DE IDENTIFICACION
VEHICULAR**

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION VEHICULAR

DATOS DEL PROPIETARIO

: COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y
VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
: AV. BENAVIDES 2199 INT.B - MIRAFLORES

DOMICILIO

**DATOS DEL SOLICITANTE
DOMICILIO**

: GRADOS RUIZ VICTOR MANUEL
: JR. PIURA No. 645

IDENTIFICACION DEL VEHICULO

A) PLACA

: PGV-589.

B) MARCA

: TOYOTA.

C) Nº DE MOTOR

: 22R4237598.

D) Nº DE SERIE

: JTB33RNA4V0010230.

E) MODELO

: HI LUX 4X4.

F) CLASE VEHICULO

: VEH. AUT. MAYOR-CMTA PICKUP

G) TIPO

: CABINA DOBLE

H) COLOR

: BLANCO

I) AÑO

: 1997.

APRECIACION FINAL

- VEHICULO QUE PRESENTA LOS CARACTERES IDENTIFICATORIOS DE SERIE Y MOTOR ORIGINALES.
- SEGÚN LA BASE DE DATOS DE LA DEPROVE UCAYALI, POR EL NUMERO MOTOR Y SERIE NO REGISTRA ORDEN DE CAPTURA POR HURTO Y ROBO A LA FECHA.

MOTIVO: TRAMITE ADMINISTRATIVO.

(VALIDO POR 30 DIAS)

PIERDE VALOR CUALQUIER ENMENDADURA

PUCALLPA, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2012

PERITO



Vº Bº

ERVIN PAREDES PAREDES
MAY. PNP.
JEFE DEPROVE-U



CIP. 31081403
IVAN A. HUAMÁN RUIZ
SOT1 PNP
PERITO EN IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

N° INTERNO		A-3137751	
 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS		Zona Registral IX - Sede Lima	
REPARTICIÓN: Sede LIMA			
PLACA: Lima - Callao PGV-589		EXPED N° 137161 INSC.: 19/03/1996	
RAZON SOCIAL: COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS-DEVIDE			
APE. PATERNO: #####			
APE. MATERNO: #####			
NOMBRES: #####			
DOMICILIO: Miraflores AV. BENAVIDES 2199, INT. B 05/02/2009			
FECHA DE PROPIEDAD:			
OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO:			
1.- Informar al Registro de Propiedad Vehicular los cambios efectuados al vehículo o domicilio del propietario. 2.- Esta tarjeta pierde su valor al presentar enmendaduras u otras 3.- Para ser presentado cuando las autoridades a cargo del control de tránsito lo soliciten.			
CVS		03/03/2009 (CVS)	

FORMULARIO PERUANO S.A. - R.U.C. 201037234 - TEL. 476-1177

REGISTRAR
RF
NOZ

N° INTERNO		A3137751	
DATOS DEL VEHICULO			
CLASE:	MARCA:	AÑO FAB:	
CM1A PICKUP	TOYOTA	1997	
MODELO:	COMBUSTIBLE:		
HI LUX 4X4	GASOLINA		
CARROCERIA:	EJES:		
CABINA DOBLE	2		
COLORES:			
BLANCO #####			
N° MOTOR:	CILINDROS:		
22R4237598	4		
N° SERIE:	RUEDAS:		
JTB33RNA4V0010230	4		
PASAJEROS:	ASIENTOS:	PESO SECO:	PESO BRUTO:
5	6	1.490	2.573
LONGITUD:	ALTURA:	ANCHO:	CARGA UTIL:
4.72		1.69	1.065
 EUFEMIA ZOLA SANCHEZ ALDEA Registrador Público ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA			

N° IX - SEDE LIMA

INFORME N° 61-2013-DV-OA-LOG/CP

Para : Pedro Luna Victoria Huasasquiche
Jefe de la Unidad de Logística

De : Lincoln Palomino y Lozano
Encargado de Control Patrimonial

Asunto : Solicitudes de Donación de Camionetas.

Fecha : 06 de Junio de 2012



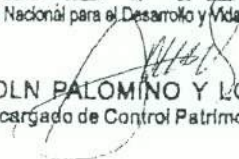
Por el presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que en los últimos meses del año 2012 y en el año 2013, se ha procedido a dar de baja a algunas camionetas que contaban con más de 10 años de antigüedad y generaban reparaciones y mantenimiento onerosos en las Oficinas Zonales.

Durante el año 2012 DEVIDA ha recibido solicitudes de donación de vehículos que han sido atendidas en parte con los vehículos que ha diciembre se encontraban dados de baja, quedando solicitudes del año 2012 y 2013 detallados en el Anexo N° 01, que podrían ser atendidas con las 04 camionetas que se encuentran dados de baja y que se detallan en el Anexo N° 02.

Por lo expuesto, agradeceré hacer de conocimiento de la Secretaría General, a fin de que se priorice o defina, a las instituciones que serán beneficiadas con la transferencia en calidad de donación de las camionetas que han sido dados de baja.

Atentamente.

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


LINCOLN PALOMINO Y LOZANO
Encargado de Control Patrimonial

ANEXO N° 01

SOLICITUDES DE DONACION DE VEHICULOS

N°	Tipo y N° de Documento	Fecha	Procedencia	Fines	Región
1	Oficio N° 307-2013-MDS/A	27/05/2013	Municipalidad Distrital de Samugari, Provincia La Mar, Región de Ayacucho	Para atender diferentes necesidades de transporte y supervisión de programas sociales, para la	AYACUCHO
2	Oficio N° 187-2013-MDCH-LM/A	23/05/2013	Municipalidad Distrital de Chungui, Provincia La Mar, Región Ayacucho	Para dar seguimiento, control, traslado de materiales y movilización del personal responsable de los proyectos financiados por DEVIDA	AYACUCHO
3	Oficio N° 180-2013-MDASF/A	23/05/2013	Municipalidad Distrital de Ayna-San Francisco, Provincia La Mar, Región Ayacucho	Para prestar servicios a sus pobladores y promover el desarrollo a través de la ejecución de proyectos y obras	AYACUCHO
4	Oficio N° 0175-2012-AALC-DRAC-GRC	20-09-2012	Agencia Agraria de la Convención, Rirección Regional de Agricultura, Región Cuzco	Actividades inherentes al sector	CUZCO X
5	Oficio N° 141-2013-SG-A-MDH	02-05-2013	Municipalidad Distrital de Huayopata, Provincia de la Convención, Región Cuzco	Fortalecer los productos que la Municipalidad viene ejecutando e incentivar la producción de productos alternativos	CUZCO X
	Oficio N° 022-2013-CMVV-OSJA-MCPVV-OVAN	31-05-2013	Municipalidad del Centro Poblado Villa Virgen, Distrito de Vilcabamba, Provincia de la Convención, Región Cuzco		CUZCO Y
6	Oficio S/N	23-04-2012	Asociación Hijos de Cuñi - Acuña, Distrito de Marcas, Provincia de Acobamba, Región Huancavelica	Para apoyo a la comunidad de extrema pobreza	HUANCAMEL X
	Oficio N° 086-MCPSSJ-2013	15-04-2013	Municipalidad del Centro Poblado Supte San Jorge, Distrito de Rupa Rupa, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco	Atender diversas demandas de la población	HUANUCO
7	Oficio N° 00165-2012-MDC/ALC	23-02-2012	Municipalidad Distrital de Constitución, Provincia de Oxapamapa, Región Pasco	Supervisar los proyectos, actividades y demás acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias	PASCO
8	Oficio N° 2899-2012-ME-DREP-UGEL/PUNO-D.	12-09-2012	Dirección de la UGEL Puno	Supervisión y monitoreo a las I.E.	PUNO X



L. PALOMINO

N°	Tipó y N° de Documento	Fecha	Procedencia	Fines	Región
9	Oficio N° 124-2012-MDZ-OAA	02-05-2012	Municipalidad Distrital de Zepita, Provincia de Chicuito, Región Puno	Combatir el consumo y tráfico ilícito de drogas.	PUNO X
10	Oficio N° 175-2012-MDP/ALC	12-09-2012	Municipalidad Distrital de El Porvenir - Pelejo, Provincia y Región San Martín	Para controlar la delincuencia, tráfico ilícito de drogas y asaltos en las carreteras	SAN MARTIN
11	Oficio N° 206-MDU-2012/A Oficio N° 377-MDU-2012/A	24-07-2012	Municipalidad Distrital de Uchiza, Provincia de Tocache, Región San Martín	Apoyo a las comunidades que intervienen en el PDA.	SAN MARTIN
12	Oficio N° 075-MDSRC-2012	09-04-2012	Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza, Provincia de Lamas, Región San Martín	Supervisión y seguimiento de Convenio dentro del PDA	SAN MARTIN
13	Oficio N° 174-2013-MPPA-A	20-05-2013	Municipalidad Provincial de Padre Abad - Aguaytia, Región Ucayali	Para Evaluación y monitoreo de Actividades y Proyectos, en conveio con DEVIDA	UCAYALI
13	Oficio N° 024-2012-GRU-DRE. Ucayali-D	23-02-2012	Dirección Regional de Educación de Ucayali	Monitoreo, supervisión y acompañamiento a los docentes de la I.E. de las zonas rurales	UCAYALI X
14	Oficio N° 218-2012-MPPA-A	12-06-2012	Municipalidad Provincial de Padre Abad, Región Ucayali	Realizar acciones de seguimiento y monitoreo de proyectos y actividades	UCAYALI

ANEXO N° 02
CAMIONETAS QUE SE DIERON DE BAJA

Enlace	SBN	Denominación	Marca	Placa	Año	Ubicación	N° Resolución de Baja
57A0092	6782500000031	Camioneta	Toyota	PGV-589	1997	OZ Pucallpa	173-2012-DV-OA
56A0019	6782500000035	Camioneta	Toyota	PGV-576	1997	OZ VRAE	076-2013-DV-OA
01A0010	6782500000032	Camioneta	Toyota	PGV-586	1997	OZ VRAE	076-2013-DV-OA
5600127	6782500000021	Camioneta	Toyota	PGV-587	1997	OZ VRAE	076-2013-DV-OA



L. PAI OMINGO